

RIO CUARTO, 08 de abril de 2024.

VISTO, el Expediente Nro.:144218 y la renuncia presentada por la Msc. Viviana Graciela BEOLETTO al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Msc. Viviana Graciela BEOLETTO se acoge a los beneficios de la jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por la la Msc. Viviana Graciela BEOLETTO (D.N.I. Nro. 16.484.459) en FORMA DEFINITIVA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 1 de abril del año 2024.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 051/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Martes 09 de abril de 2024 a las 10:55:55

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-2024_051_Renuncia Definitiva Viviana Graciela BEOLETTO [aadf76].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





MARCELA ELENA DANIELE

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARIA MARTA REYNOSO

Secretaria Académica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.